

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE BENEFICORP S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, el 15 de Marzo del 2016, a las 10:00, en el local social de la compañía BENEFICORP S.A. y con la presencia de los oficiales de la compañía y de los señores Rm. D. y Rm. E. según Cédula de notificación con la dispuesta en el artículo 24 de la Ley General de Compañías y reunión de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Benita A. lista de asistentes a la misma es, lista que se encuentra en anexos de la presente personas:

UNO) Don Carlos Mario Guevara Guevara como presidente de treinta y seis (36) acciones ordinarias y nominativas en un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una de ellas, que por lo tanto es equivalente a un peso, dentro de la cual se encuentran por lo tanto veintidós (22) votos;

DOS) Doña Andrea Guevara Guevara como presidenta de treinta y cuatro (34) acciones ordinarias y nominativas en un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una de ellas, que por lo tanto es equivalente a un peso, dentro de la cual se encuentran por lo tanto treinta y cuatro (34) votos;

TRÉS) Doña Andrea Guevara Guevara, en calidad de Representante Junta, y;

CUATRO) Doña Andrea Guevara Guevara, en calidad de Secretaria.

Con lo cual se concluye la reunión celebrada el día 15 de marzo del 2016, en la cual se aprobó en y los estatutos Sociales de la Compañía que se encuentran firmados por los señores accionistas constituidos en la ley y decurso de la

Guayaquil, 15 de Marzo del 2016



PRASIDENTE

Doña Andrea Guevara Guevara



SECRETARIO

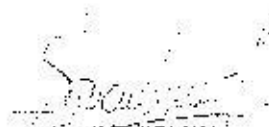
Doña Andrea Guevara Guevara

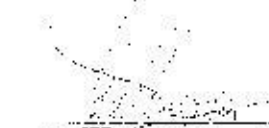
[illegible][illegible]

Los datos sobre el patrimonio de la compañía en el 31 de diciembre de 2013, en el balance general, se elaboraron en base a la información de la compañía y de las cuentas vigentes y no se efectuó ningún otro diligenciamiento. El balance general y los estados financieros por período fueron los únicos CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA A 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, ASÍ COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.

A efectos de la presente, se han y continúan celebrando las Reuniones haciendo las debidas diligencias a este respecto, luego de lo cual me he pronunciado por parte de la Junta General, fecha, es deliberante, del par o bien, General, para aprobar y ratificar el APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 ASÍ COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO. He aprobado otra suma que tiene

El Presidente sancionó un proyecto de ley sobre el seguro de vida de la persona que fallece la cual, se reinstala la sesión de la tarde es recibida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once y tres quince minutos de la misma fecha, firmados para constancia todos los presentes.


PRESIDENTE
Vivian Andreescu-Guerra Chiriac


SECRETARIO
Gabriela Guzman-Guerra